

CRITERIOS PARA LA COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE TECNIFICACIÓN DE CONSELLERÍA Y DE LA FACV EN 2010

TECNIFICACIÓN DE CONSELLERÍA:

Los siguientes jugadores formarán parte del grupo de Tecnificación de Consellería:

SENIOR (Hasta los 40 años)

- Los tres primeros jugadores de la FACV, según la media ELO de las listas publicadas por la FIDE entre enero 2009 y enero 2010, ambos inclusive. Dichos jugadores deben tener residencia en la Comunidad Valenciana desde hace, por lo menos, dos años. **(ELO FIDE MÍNIMO 2400).**
- La primera mujer de la FACV, según la media ELO de las listas publicadas por la FIDE entre enero 2009 y enero 2010, ambos inclusive. Dicha jugadora debe tener residencia en la Comunidad Valenciana desde hace, por lo menos, dos años **(ELO FIDE MÍNIMO 2125 – ELO FIDE MÍNIMO PARA LAS JUGADORAS SUB-18, 2050).**
- Los cinco primeros puestos en el Campeonato de España Absoluto o Femenino (empate con el quinto puesto incluido).

MENORES DE 25 AÑOS

- Los tres primeros jugadores de la FACV en esta categoría, según la media ELO de las listas publicadas por la FIDE entre enero 2009 y enero 2010, ambos inclusive. **(ELO FIDE MÍNIMO 2300).**

MENORES DE 18 AÑOS

- Los tres primeros jugadores de la FACV en esta categoría, según la media ELO de las listas publicadas por la FIDE entre enero 2009 y enero 2010, ambos inclusive. **(ELO FIDE MÍNIMO 2200 PARA LOS NACIDOS EN 1992 – ELO FIDE MÍNIMO 2150 PARA LOS NACIDOS EN 1993).**
- Todos aquellos jugadores que hayan obtenido medalla en los Campeonatos de España Individuales en las categorías sub-16 y sub-14 en los últimos dos años (empate con el podio incluido).

- Los cinco primeros puestos en el Campeonato de España sub-18 (empate con el quinto puesto incluido).

TECNIFICACIÓN FACV:

Los siguientes jugadores contarán con el apoyo de la FACV:

SENIOR

- Los tres primeros jugadores de la FACV no incluidos en el plan de Consellería, según la media ELO de las listas publicadas por la FIDE entre enero 2009 y enero 2010, ambos inclusive, contarán con el apoyo de la FACV para su participación en concentraciones y plazas de torneos que se hayan cedido a la FACV. Tendrán prioridad aquellos jugadores que tengan en su poder alguna norma de GM. Dichos jugadores deben tener residencia en la Comunidad Valenciana desde hace, por lo menos, dos años. **(ELO FIDE MÍNIMO 2375).**
- La primera jugadora de la FACV no incluida en el plan de Consellería, según la media ELO de las listas publicadas por la FIDE entre enero 2009 y enero 2010, ambos inclusive. Dicha jugadora debe tener residencia en la Comunidad Valenciana desde hace, por lo menos, dos años. **(ELO FIDE MÍNIMO 2075 – PARA LAS JUGADORAS SUB-18, ELO FIDE MÍNIMO 2025).**
- Para eventos específicos, la FACV podrá colaborar con la participación de jugadores senior con serias aspiraciones en la consecución del título de MI, independientemente de si se encuentran o no en los grupos de tecnificación. **(ELO MÍNIMO 2300)**

MENORES DE 18 AÑOS

- Los tres primeros jugadores sub-18 de la FACV no incluidos en el plan de Consellería, según la media de las listas ELO publicadas por la FIDE entre enero 2009 y enero 2010, ambos inclusive, contarán con el apoyo de la FACV para su participación en concentraciones, clases subvencionadas / parcialmente subvencionadas y plazas de torneo específicas **(ELO FIDE MÍNIMO 2125)**
- Los tres primeros jugadores de la FACV en las categorías sub-16 **(ELO MÍNIMO 2025 para jugadores del año 1995 – ELO MÍNIMO 2075 para jugadores del año 1994)** y los dos mejores sub-14 **(ELO MÍNIMO 1875 para jugadores del año 1997 – ELO MÍNIMO 1950 para jugadores del año 1996)** que no estén en el programa de Tecnificación de Consellería, según la media ELO de las listas publicadas por la FIDE entre julio 2009 y enero 2010, ambos inclusive, contarán con el apoyo de la FACV para su participación en concentraciones y clases subvencionadas / parcialmente subvencionadas por la FACV.

- El técnico tendrá en cuenta asimismo otros criterios para la incorporación a estos grupos de casos especiales (ELOs muy cercanos a los mínimos exigidos, evidente trayectoria ascendente, etc...)

Todos los componentes de estos grupos deben haber disputado, por lo menos, 25 partidas computables para ELO FIDE en las listas entre enero de 2009 y enero de 2010, así como jugar con bandera española.

Si algún jugador entra en cualquiera de estos grupos por varios criterios, a menos que se indique explícitamente las plazas **NO PASARÁN AL SIGUIENTE JUGADOR**

- Para los medallistas sub-12 se tendrán en cuenta otros criterios para su integración en los grupos superiores. También se valorará el ELO medio del año de los jugadores en esta categoría.

| GRUPO | TECNIFICACIÓN CONSELLERÍA | TECNIFICACIÓN FACV |
|--|---|---|
| SENIOR | <ul style="list-style-type: none"> - Julen Arizmendi - Alexis Cabrera - Daniel García Román | <ul style="list-style-type: none"> - Luis María Campos - Antonio Granero - Mauricio Vassallo |
| JUGADORES NO INCLUIDOS CON ASPIRACIONES AL TÍTULO DE MI | | <ul style="list-style-type: none"> - Manuel Fenollar - Alejandro Tello - José Torres Sánchez |
| MENORES DE 25 AÑOS | <ul style="list-style-type: none"> - Jaime Valmaña - José V. Pallardó - David Pardo | |
| MENORES DE 18 AÑOS | <ul style="list-style-type: none"> - Javier Alcaraz - Pablo Cruz - Aarón Bendayán | <ul style="list-style-type: none"> - Francisco Montoliú - Daniel Navarro - Miguel Jordán |
| MEDALLISTAS Y TOP 5 EN CAMPEONATOS NACIONALES SUB 14 Y CATEGORÍAS SUPERIORES | <ul style="list-style-type: none"> - Javier Alcaraz - Pablo Cruz - David Pardo - Aarón Bendayán - Irene Nicolás - Lidia Remolí - Julen Arizmendi | |
| MENORES DE 16 AÑOS | | <ul style="list-style-type: none"> - Luis Ballester - José Bas - Julio Silva |
| MENORES DE 14 AÑOS | | <ul style="list-style-type: none"> - Samuel Navarrete - Francisco Rubio Tent |

CONFORMACIÓN DE LOS GRUPOS

| ELITE | GRUPO A | GRUPO B |
|-----------------------|--------------------|------------------------|
| - Julen Arizmendi | - Jaime Valmaña | - Francisco Montoliú |
| - Alexis Cabrera | - José V. Pallardó | - Daniel Navarro |
| - Daniel García Román | - David Pardo | - Luis Ballester |
| - Luis María Campos | - Javier Alcaraz | - José Bas Mas |
| - Antonio Granero | - Pablo Cruz | - Julio Silva |
| - Mauricio Vassallo | - Aarón Bendayán | - Samuel Navarrete |
| | - Miguel Jordán | - Francisco Rubio Tent |
| | | - Lidia Remolí |
| | | - Irene Nicolás |

Julen L. Arizmendi Martínez, Director Técnico de la FACV